

# REVISTA DE DERECHO

AÑO XVII

JULIO - SEPTIEMBRE DE 1949

N.º 69

**DIRECTOR: SR. ORLANDO TAPIA SUAREZ**

## **COMITE DIRECTIVO:**

**SRES.**

**ROLANDO MERINO REYES**

**QUINTILIANO MONSALVE J.**

**JUAN BIANCHI BIANCHI**

**VICTOR VILLAVICENCIO G.**

**MARIO CERDA MEDINA**

**ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA - CONCEPCION**

## **COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCIÓN**

**Extracto de las sesiones del H. Consejo Provincial correspondientes al primer semestre del presente año.**

### **Sesión de 10 de Enero**

—Se trató sobre la calificación del personal de los Servicios de Asistencia Judicial.

—Se consideró una presentación del abogado don Juan Luis Zegers T., sobre eliminación del Registro Electoral, de acuerdo con la Ley sobre Defensa Permanente de la Democracia.

**Congreso Nacional de Abogados.**—A indicación del consejero señor Merino Reyes, el Consejo acordó celebrar un Congreso Nacional de Abogados para el mes de Octubre del año 1950, como una manera de contribuir a las festividades en celebración del cuarto centenario de la fundación de Concepción, congreso que se verificará bajo los auspicios del Consejo Provincial del Colegio de Abogados y de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

### **Sesión de 13 de Enero**

—El Consejo se ocupa de la forma como la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción ha constituido la Sala de Verano, para la atención durante el feriado judicial, de acuerdo con los artículos 315 y 345 del Código Orgánico de Tribunales.

Acuerda remitir un oficio a la Excelentísima Corte Suprema señalándole el criterio que tiene el Consejo sobre este particular e interpretando en forma diversa a la Ilustrísima Corte las disposiciones legales citadas.

#### **Sesión de 9 de Marzo**

—El señor Presidente da cuenta de haber visitado el local que van a ocupar los Juzgados, en la calle O'Higgins esquina de Orompello, visita que hizo con el objeto de ver la manera de acelerar los trabajos de reparaciones y procurar el pronto traslado de los Tribunales.

También el señor Presidente da cuenta de las gestiones que ha realizado ante el señor Ministro de Justicia para la pronta transcripción del decreto que nombra abogado integrante de la Corte de Apelaciones de nuestra ciudad a don Juan José Veloso, haciendo presente el trastorno que esta demora significa, pues una de las Salas del Tribunal ha dejado de funcionar varios días por carecer de personal.

Finalmente, el señor Presidente hace un extenso comentario escrito sobre el discurso del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema con motivo de la apertura del año judicial (\*).

#### **Sesión de 4 de Abril**

—Se aprueba el presupuesto de gastos para el ejercicio comprendido entre el 1.º de Abril de 1949 y el 31 de Marzo de 1950.

#### **Sesión de 18 de Abril**

—El señor Presidente da cuenta de las gestiones realizadas ante el señor Ministro de Justicia para normalizar la situación del Juzgado de Letras de Lebu, el cual aún no tiene Secretario titular

---

(\*) Dicho discurso-comentario fué publicado en el N.º 67 de esta Revista de Derecho, páginas 33 y siguientes.—N. de la R.

**COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCION**

**369**

y el Juez está haciendo uso de licencia. El señor Ministro ha contestado que ya se ha designado Secretario y que el Juez reasumirá sus funciones en breve tiempo más.

—El Consejo se impuso del balance confeccionado por el contador y se acordó, de acuerdo con la ley, enviarlo a la Contraloría General de la República una vez que sea aprobado en la Reunión General de Abogados.

—Se aprobaron las prácticas judiciales de los egresados señores Humberto Otárola Aqueveque y Silvestre Molina Urra.

—El Consejero señor Cerda denuncia al Consejo la existencia en Talcahuano, calle Colón N.º 808, de una oficina que se encarga de diversas gestiones judiciales, anunciadas por carteles en grandes caracteres, sin que haya una plancha de abogado responsable.

Pide al Consejo se investigue este asunto, porque estima que se trata de ejercer actividades profesionales al margen de la ley.

El Consejo comisionó al señor Bello para investigar este denuncia, quien informó posteriormente que se habían retirado los carteles anunciadores.

**Sesión de 2 de Mayo**

—El Consejo consideró las indicaciones formuladas en la Reunión General de Abogados, no alcanzando a conocer de todas ellas.

No dió lugar a la que se refiere a exigir mayor estrictez en la concesión de los privilegios de pobreza y que otorga la oficina del Consultorio, en consideración a que el control que se lleva en esta materia es efectivo y, además, por carecer de fundamentos los reclamos formulados.

—Dió lugar el Consejo a las indicaciones relativas a dar mayor publicidad a las sesiones y fijar en extracto las principales materias tratadas, en el avisador de Secretaría.

—Con respecto al pago del teléfono del Juzgado del Trabajo, después de conocer el informe del Consejero señor Inostroza, a quien se comisionó al efecto, acordó el Consejo pagar ese servicio, sin perjuicio de las gestiones que se han hecho ante el señor Intendente para que obtenga del Fisco el pago de él.

—Finalmente, se ocupó el Consejo de la indicación que se refiere a la plétora de profesionales.

Después de un prolongado debate se acordó que el Consejo era competente para conocer de esta materia, encargando su estudio a la mesa, a fin de que vez hecho formule las sugerencias que estime convenientes.

### **Sesión extraordinaria de 14 de Mayo**

—En esta sesión se recibió, especialmente invitado, al señor Ministro de Justicia, don Luis Felipe Letelier, como también a los señores Intendente de la Provincia, Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, Rector de la Universidad de Concepción y Presidente de la Ilustrísima Corte del Trabajo de nuestra ciudad.

Se trató en esta sesión de numerosas materias de interés para la Orden.

### **Sesión de 16 de Mayo**

—El Consejo continuó considerando las indicaciones hechas en la Reunión General de Abogados.

Dió lugar a la que se refiere a que los escrutinios de las elecciones de consejeros sean públicos, modificando el acuerdo tomado en sesión de 21 de Marzo de 1947, que disponía que fueran secretos. En consecuencia, en el futuro dichos escrutinios serán públicos, salvo el caso que en un día voten uno o dos abogados, a objeto de resguardar el secreto del voto que nuestra Ley Orgánica consagra.

—Sobre la indicación de modificar el Arancel de Honorarios de Abogados, después de amplio debate se acordó revisar dicho arancel por la comisión nombrada.

—El Consejo aprobó la práctica judicial del Licenciado don Enrique Steffens Correa.

### **Sesión de 3 de Junio.**

—El Consejo conoció de una sugerencia hecha por el señor Presidente del Consejo Provincial de Ñuble, hecha verbalmente al

**COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCIÓN**

**.371**

Consejero señor Merino Reyes, para intensificar las relaciones entre el foro de Chillán y el de Concepción, solicitando se les admita colaborar en nuestra **Revista de Derecho**.

Se aceptó de muy buen agrado esta sugerencia, pero se dejó en suspenso un acuerdo sobre el particular hasta recibir una nota del mencionado Consejo concretando dicha sugerencia.

—Se aprobó la práctica judicial de don Solón Viguera Hermosilla.

—El Consejo cambió los días de sesiones ordinarias para los primeros y terceros Viernes de cada mes.

**Sesión de 17 de Junio**

—Se dió cuenta al Consejo de haberse recibido la Memoria del Consejo General.

El Consejero señor Cerda hizo diversas observaciones sobre las memorias de los Consejos Provinciales, subrayando que la de nuestro Consejo representa una labor muy superior comparativamente estudiada con las otras.

—El Consejo también se ocupó, a indicación del señor Presidente, de estudiar la posible creación de la Cátedra de Legislación y Ética Profesional en nuestra Universidad, dejándose esta materia para un detenido estudio posterior.

—A indicación del señor Cerda, se acordó aprovechar la próxima visita del Ministro de Justicia señor Rossetti para solicitar el despacho de algunos proyectos que están pendientes y que son de sumo interés para la magistratura y para la Orden.

Concepción, Junio de 1949.

**El Secretario**